

administración local**AYUNTAMIENTOS****RUIDERA****ANUNCIO**

D^a. Josefa Moreno Moreno, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ruidera, Ciudad Real).

Hace saber: De conformidad con lo establecido en el artículo e1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial el Ayuntamiento de Ruidera va a proceder a renovar los cargos de Juez de Paz Titular y Juez de Paz sustituto.

Durante el plazo de 20 días Naturales cualquier interesado podrá presentar instancia solicitando ser seleccionado para los cargos de Juez de Paz titular y Juez de Paz Sustituto del Municipio de Ruidera. Las bases de selección podrán ser examinadas en la Secretaría del Ayuntamiento de Ruidera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ruidera, a 14 de enero de 2022.- La Alcaldesa, D^a. Josefa Moreno Moreno.

Anuncio número 109

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>